

Acta de Reunión Mesa Técnica N° 1

Comité de la Subregión A1 de la Cuenca Hídrica del Río Salado

Fecha: 31/10/2024	Inicio: 11:00hs.	Modalidad : Virtual Lugar	Convocada por: AdA
----------------------	---------------------	---------------------------	-----------------------

1 Temas tratados según Orden del Día

Siendo las 11:00hs, del 31 de octubre de 2024, se da inicio a la reunión virtual de la Mesa Técnica.

El Ingeniero Echave da la bienvenida y se presenta, en su carácter de Director de Gobernanza y Regiones de la Autoridad del Agua. Explica que la reunión se desarrollará de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día y propone para lo sucesivo, una metodología de trabajo a realizar por los representantes de la Mesa Técnica, comenzando con uno de los compromisos pendientes de la última reunión de Intendentes que fue la actualización del Plan de Consignas de Manejo que va a estar incorporado en lo que denominamos el Plan de Gestión Hídrica Productiva y Social de la Subregión A1.

Seguidamente, hace la presentación formal del Lic. Guillermo Baldelló, Jefe del Departamento Gestión de Comités de Cuenca y Consorcios, quien lo acompaña en la reunión y menciona la presencia de otros miembros de la Autoridad del Agua, destacando la participación de la Lic. Paula de Tezanos, quien se suma para colaborar en la redacción de los Términos de Referencia (TDR) para el Plan.

Acto seguido abre el micrófono a los distintos municipios participantes, invitándolos a presentarse.

Así lo hacen, el Ing. Luis Siri, por el Municipio de Alem; por Gral. Pinto, José María Lauría, Secretario de Obras y Servicios Públicos y la Ing. Verónica Fuentes, Directora de Obras Públicas; el señor Lionel Ray, Director de Producción de General Arenales; por el Municipio de Junín, el Sec. De Obras Públicas, Ing. Franco Castellazzi y por el Municipio de Gral. Villegas, su Intendente, señor Gilberto Alegre, junto a la Secretaria de Obras Públicas de dicho Municipio, Ing. Alejandra Matellán.

Cumplida la presentación, el Ing Echave presenta la propuesta de elaborar el Plan de Gestión Hídrica, Productiva y Social de la Cuenca, cuya realización, puede gestionarse a través de un financiamiento de CFI, proyectando su realización para el primer trimestre de 2025.

Para ello, explica que los TDR deberán confeccionarse durante las últimas 5 semanas del año en curso, para poder hacer la presentación, en los primeros días de enero. Resalta además que en esta oportunidad se requiere del compromiso de los Municipios participantes, ya que para la propuesta en cuestión resulta determinante su aporte, considerando las necesidades particulares de cada uno de ellos.

Al respecto explica que la idea de elaboración de los TDR, es no pensarlos solo desde una óptica provincial, sino aprovechar el conocimiento de los problemas y situaciones pendientes, a escala local /regional, y la existencia de esta mesa de trabajo técnica para desarrollarlos.

El Lic. Baldelló agrega que la expectativa es que de las propias demandas del territorio, de las propias necesidades de planificación hídrico-territorial, surjan los temas de trabajo y que el contexto debe ser siempre este, ya que estamos en el ámbito de competencia de la Autoridad del Agua.

Explica también, que los temas a evaluar pueden ser diversos y que hay que pensar en las cosas urgentes o importantes, que puedan requerir un estudio de soporte, mejorar algo, profundizar o directamente desarrollar alguna línea de acción que no lo esté.

El CFI, explica Baldelló, es bastante amplio en cuanto a los criterios de aceptación de los trabajos. Solo hay que encajarlos y diseñarlos en un modelo de presentación determinado, manteniendo siempre la consigna planteada: que del consenso, surja el plan.

El ing. Echave retoma la palabra y explica que uno de los temas que ya queda como fijado, sería la actualización del plan de consignas de manejo de las compuertas operativas.

Pide la palabra el Intendente Alegre y manifiesta su preocupación ante un problema de cierta magnitud. Expresa que desde hace algún tiempo, recibe el reclamo de

algunos productores ubicados en el límite con la Provincia de Santa Fe con respecto a ciertas obras hidráulicas en curso, de las que no tienen conocimiento.

A continuación, la Ing. Matellán brinda detalles al respecto. Comenta “...la semana pasada un productor de la zona norte del partido, en la zona de Pichincha, informó que se estaba trabajando en el préstamo de un camino público que va entre Pichincha y Blaquier, obra de la que nosotros no estábamos informados. Entonces lo que hicimos fue una denuncia. Concretamente, hay una empresa que está trabajando en el camino, una obra en gestión y un canal terciario por la estancia Los Recuerdos...”

En otra parte de su alocución continúa: “...Cuando la Fiscalía nos informa, hay una nota presentada en agosto que está dirigida a la Secretaría de Obras Públicas, a nombre mío, donde se nos informa la presencia de ese canal y donde está adjuntado que la Autoridad del Agua ha aprobado ese canal, lo primero que hago es contactarme con Hidráulica Trenque Lauquen, puntualmente con Alberto Micheloud, quien nos sugirió que hiciéramos la denuncia...”

“...Al mismo tiempo, el Intendente Alegre se comunicó con el Director de Hidráulica, Ing. Seiano, a quien le comentó lo sucedido, obteniendo como respuesta, que no tenían información de ese canal...”

La Ing. Matellan continúa detallando: “...Entonces, nos encontramos con un expediente ingresado al municipio, donde el presidente de la empresa Los Recuerdos, formada por productores que no son de la zona, presentaron un proyecto sobre el cual, el director vial de ese momento hace un informe técnico. A partir del mismo, el intendente genera un Decreto aprobándolo, entendiendo que quizás sea una obra beneficiosa. La realidad, habiendo consultado con Hidráulica, es que el beneficio no es tal, porque los desagües finales van al canal de Enlace, entre la Picasa y la Cañada de la Horqueta...”

“... A ese canal llegan también canalizaciones de Blaquier, pero en este caso el canal está escurriendo una laguna del campo Los Recuerdos, que es importante, y a su vez van a entrelazar lagunas interiores. Esto quiere decir que ante un evento importante, como lo que está sucediendo en este último fin de semana en el norte, donde llovieron 200 milímetros a 200 kilómetros de ahí, el campo de los productores que están aguas abajo, muchos de ellos son campos con lagunas, lógicamente van a crecer muchísimo más.

La situación se agrava, considerando que ese enlace del canal que viene desde arriba, teóricamente tiene una compuerta antes de ingresar al enlace de la Picasa, pero la compuerta no funciona, entonces el agua que entra a la cañada de las Horquetas, va sobre la localidad de Cnel. Granada y sobre Gral. Pinto.

Con respecto al estado de avance de la obras, la Ingeniera Matellán comenta: “...El presidente de la empresa, nos informó que iba a presentar una nota, en donde presentaría el proyecto y comentó que una vez que esté firmado el contrato con la empresa que realmente va a hacer el trabajo, se iba a presentar todo en la municipalidad. La cuestión es que la empresa nunca se presentó en la municipalidad, yo tampoco le contesté la nota, no tienen ninguna nota firmada desde el municipio, y la obra se empezó a ejecutar...”

Finalmente la Ing. Matellán brinda detalles sobre el movimiento de suelos realizado en el marco de la obra en cuestión: “...Lo otro que también estamos viendo es que todo lo que es la tierra y lo sobrante del retiro, lo están trasladando directamente al campo, adentro, en el interior, se están llevando la tierra que están sacando de un camino que es totalmente público. La empresa está totalmente instalada ahí a la vera del camino, tiene una casilla, tiene sereno, tiene baño público, tiene grupo electrógeno, camión, y siguen trabajando...”

Finalizada la exposición de la representante de Gral. Villegas, el Ing Echave propone que lo dicho quede asentado en el acta de la reunión de mesa técnica y propone a armar un grupo de whatsapp entre todos los representantes, en donde la Ing. Matellán pueda compartir la documentación recabada para tomar las acciones pertinentes.

Refiriéndose a las metodologías de trabajo que adopta el ADA, ante presentaciones que involucran caminos municipales, el Ing. Echave explica que para la presentación de ese tipo de proyectos, se requiere que previo a todo trámite, se tenga el aval del municipio. En ese contexto, con los datos existentes en el expediente o de la documentación que se tenga, podrá analizarse debidamente cual es la situación de este proyecto.

Los representantes de Gral Villegas, se comprometen a enviar las copias de todos los expedientes, que incluyen los planos, los proyectos, las fotos, las autorizaciones, etc.

Pide la palabra el representante de Junín, Ing. Castellazzi, quien expresa su beneplácito por el desarrollo de la reunión y que en dicho marco, pueda pensarse en desarrollar, modificar y/o mejorar un plan de manejo para la cuenca.

Respecto al aporte de iniciativas a considerar para el Plan, recuerda que en la reunión anterior quedó planteada la inquietud que tiene Junín, puntualmente en lo que hace al recurso en la Laguna de Gómez, por toda la implicancia que tiene para el turismo y demás.

Por último, realiza una consulta a los representantes provinciales, en donde expresa: "...la pregunta sería, ya que ustedes esperan un input de nosotros, que está buenísimo, concretamente cómo quisieran que se lo hagamos llegar o qué es lo que esperan de nosotros para que luego se arme ese plan. O sea, qué deberíamos nosotros acercarles..."

El Ing. Echave responde, explicando que se va a circular, junto con la minuta de esta reunión, un documento en word con un esqueleto y con algunos puntos a considerar, a modo de guía. Explica que la idea es que los mismos municipios completen el documento, con las inquietudes que surjan de su propia percepción y a partir de ahí, ADA se ocupa de la redacción del documento, el que una vez finalizado, se devuelve a los municipios para que den el OK, si es que fueron correctamente interpretadas las propuestas.

El Ing. Castellazzi agradece la explicación y acuerda con la metodología, opinando que en ese escenario es posible contrastar las distintas posturas y propuestas y chequear que todos comprendan y se expresen en los términos adecuados.

El Ing. Echave completa la explicación anterior, explicando que la tarea debe traducirse en cuestiones concretas, en entregables, en plazos, no sólo en una idea sino que debe poder plasmarse en un documento, que realizará la provincia, para que los municipios posteriormente hagan la contraparte, en lo que consideren.

El Ing. Castellazzi agradece nuevamente y expresa que este plan, trabajado entre todos implicará conceptos de manejo, revisar los protocolos, obra integral y cualquier otra variable que esté metida dentro de esto.

El Lic. Baldelló, destaca que es atinada la intervención del Ing. Castellazzi y amplía el tema, comentando que los créditos del CFI, tienen un monto determinado, es decir que no son fondos ilimitados y que por lo tanto, la magnitud del trabajo, el límite del

trabajo que se proponga, va a ser justamente el presupuesto disponible. En tal sentido, resalta que este límite no invalida la posibilidad de desdoblar en dos etapas, un trabajo muy grande o muy caro, para hablar en términos económicos. Entonces, detalla, se puede plantear una etapa 1 y una etapa 2, a ejecutarse en años sucesivos, por ejemplo.

El Ing. Castellazzi Responde, entendiendo el tema de las restricciones mencionadas y comenta que siempre en algún momento puede haberlas, pero que esa situación no debe confundir y hacer pensar que si no se pudiese hacer todo en la primera etapa, no hay voluntad.

Expresa su optimismo en que la mesa tenga la oportunidad de opinar y construir este plan entre todos y opina que por el momento, está bien que se centralice, porque hasta puede haber puntos donde la voluntad de uno es contrapuesta al requerimiento del otro y demás. Finalmente, propicia el trabajo conjunto para, entre todos, lograr el acuerdo para elaborar un documento.

El Lic. Baldelló, toma nuevamente la palabra y confirma la idea de que, metodológicamente, a partir de esta reunión, los miembros de la mesa técnica se comuniquen y empiecen a intercambiar, a ver qué expectativas tienen respecto a esto. Dice que se trata de buscar un consenso y hacer una agenda de prioridades, hasta coincidir en el camino a seguir y definir qué es lo más importante y/o lo más urgente.

Respecto a lo mencionado por otros participantes de la reunión, opina que el plan de manejo aparece como una cosa razonable de actualizar, pero que sin perjuicio de ello, hay que tener claro que las líneas de trabajo son múltiples y el CFI está bastante abierto a muy diversas propuestas.

A modo de ejemplo, comenta que tiene conocimiento de haberse financiado mediante este esquema, el diseño de planes de negocios para la producción y exportación de productos que se producen en una determinada zona.

El representante de Gral. Pinto toma la palabra y dice que para ellos, localmente, el problema es que la obra de la compuerta de regulación de la Salada, nunca se terminó y que ahí tienen un gran inconveniente. Expresa que hoy por hoy, el tema, es tierra de nadie.

Detalla que este asunto debiera resolverse con Nación, porque la obra se hizo con recursos de Nación y afirma que hoy, no puede hacerse un trabajo de compuertas que permitan definir las consignas de manejo, ya que está todo parado y

abandonado. Finalmente comenta que esta situación es aprovechada por los pescadores, que hacen lo que quieren en esa laguna.

El Ing. Echave consulta si hay alguna necesidad de relevamiento, de ver en qué condición está la obra, o si esa información la tiene el Municipio de Gral. Pinto, a lo que el representante responde de manera afirmativa, ofreciendo además la posibilidad de hacer un relevamiento de documentación, un relevamiento físico, con fotos y hacer también un informe.

El Ing. Siri consulta cómo son los plazos, para elaborar el documento.

El Ing. Echave Responde, explicando que a mitad de diciembre deberían terminarse los TDR, para poder presentarlos en enero. Después hay un plazo administrativo de aproximadamente dos meses en el que puede haber algún ajuste a pedido del CFI y si todo se resuelve bien, se estima que para el mes de marzo se estarían iniciando los trabajos propiamente dichos del plan.

El Ing Siri, a modo de confirmación de lo explicitado anteriormente, consulta si dados esos plazos, el Plan se ejecutaría durante 2025, respondiendo afirmativamente el Ing. Echave.

El Lic. Baldelló realiza un nuevo aporte, referido a la metodología CFI, explicando que el financiamiento apunta a la realización de trabajos de consultoría, no contemplándose la realización de obras.

Explica que una vez elaborada la propuesta, existen opciones respecto a la elección de la Consultora que realizará el trabajo. A modo de ejemplo, dice que si el proyecto presentado es similar a otros que hayan sido financiados por el CFI, dicho Organismo puede sugerir, de manera no vinculante, la contratación de algún Consultor que figure en su base de datos, bajo el argumento de poseer experiencia demostrable y buenos antecedentes. Por otra parte, nosotros mismos como grupo de trabajo podemos presentar la propuesta, acompañando la misma con el nombre del Consultor que evaluamos como más idóneo para realizarla. Este grupo de trabajo, puede ser un Especialista en particular, una consultora privada o un grupo de una Universidad, que en cualquier caso deberán presentar sus currículum respectivos, demostrando la expertise necesaria, la cual será evaluada por el CFI.

El Lic. Baldelló explica también, que la relación entre el CFI y la consultoría es directa y por lo tanto, no maneja dinero ni la provincia ni el Comité de Cuenta, ni los municipios.

Con igual sentido, detalla que el contrato es entre el CFI y el consultor y que esto allana mucho el camino de la gestión; que además el copyright, la propiedad intelectual del trabajo, es propiedad del CFI y que a partir de ello, pasa a ser un documento público, que ingresa a la biblioteca del CFI a disposición de la comunidad. Respecto a eventuales incumplimientos, atrasos y otras cuestiones relativas a la Consultoría, son tema del CFI que los controla y hace cumplir las cuestiones adeudadas.

El Ing. Echave comenta que un plazo importante a tener en cuenta, es la duración de la consultoría, que no deberá exceder los seis meses.

El Ing. Siri consulta si ya han avanzado en alguna otra cuenca o están siendo ellos siendo la punta de lanza.

El Ing. Echave explica que en A4, tuvieron una reunión igual que esta la semana pasada. Comité Sauce Grande en Bahía Blanca y Comité B4. Pero bueno, lo que es el A1 está dentro de las cuatro o cinco cuencas que van a tener la prioridad para ser las primeras que estemos gestionando el plan.

El Ing. Echave va dando cierre a la reunión, recordando que queda en manos de la provincia pasarles la minuta de la reunión y lo que sería el esqueleto de los términos de referencia para empezar a trabajarlo. Menciona además que la semana próxima estará recorriendo las lagunas de Junín.

El Representante de Junín se pone a disposición y dice que los esperan con gusto, para hacer las tareas necesarias. Los acompañaran en el recorrido y además seguramente servirá también para conversar alguna cuestión ahí in situ.

Consultan al Ing Echave, si el recorrido incluye las Compuertas de Mar Chiquita, siendo afirmativa su respuesta. Explica que el recorrido incluye las Lagunas de Mar Chiquita, Gomez y Carpincho.

El representante de Junin manifiesta que pasó el correo al chat y consulta si está definido el día en que se efectuará la visita.

El Ing. Echave responde que será el día lunes 4 de noviembre a la mañana.

Siendo las 12:30hs. y hecha la consulta a la mesa, sobre algún tema pendiente de tratar, el Ing. Echave da por finalizada la reunión, con los saludos correspondientes.

2- Cierre.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ex-2020-12285405-gdeba-dgaada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.